

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25752** REPARACIONES Y APLICACIONES MECÁNICAS, S.L.

Edicto

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2121/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jaime Gatell Casanovas, Francisco Hernández Cuerva y Joan Mateo Carbo, se ha dictado Decreto en fecha 28 de junio de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Reparaciones y Aplicaciones Mecánicas, S.L., por importe de 298.938,22 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Brcelona, 28 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110053661-1